

HR 64 Distrito Escolar del Condado de Lexington Uno Forma de Información y Autorización para Voluntarios (8/16/18)

Escuela: _____ Maestro: _____ Año Escolar: _____

****Por favor anexe copia de su licencia de conducir o su tarjeta de identificación estatal****

Para uso escuela	<input type="checkbox"/> NOT directly supervising students or a district employee <i>*Retain form for your records- do not send to HR*</i>	<input type="checkbox"/> Directly supervising students <i>*Send form to HR. Do NOT retain a copy of SS#*</i>
	Raptor completed on _____ (date)	Date needed: _____

Nombre completo: _____
(Apellido) (Nombre) (Nombre intermedio)

Dirección: _____

Ciudad: _____ Estado: _____ Código Postal: _____

Teléfono: _____ Correo electrónico: _____

de Licencia de conducir: _____ Estado: _____ Fecha de Nacimiento: _____

Lugar de trabajo: _____ Ocupación: _____

Contacto de Emergencia: _____ Teléfono: _____

Indique todas las escuelas en donde desea ser voluntario/a: _____

¿Ha sido acusado o condenado por un crimen? (marque uno) **No** **Si** por favor describa: _____

Nuestra póliza es negar aprobación a cualquier persona que ha sido arrestada y/o acusada de un crimen en la revisión de los 10 años de expedientes criminales. El no responder con la verdad resulta en negación automática.

El Distrito Escolar del Condado de Lexington Uno (Distrito) investigara expedientes en el Registro Nacional de Delincuentes Sexuales el cual se puede ver en el Internet en forma gratuita para todos los empleados nuevos, tanto de tiempo completo o medio – tiempo, regular, interino, o temporal, y todos los voluntarios, incluyendo entrenadores, mentores, chaperones, y aquellos sirviendo en otra capacidad que tendrán contacto directo con los estudiantes.

Individuos cuyo nombre aparece en el Registro Nacional de Delincuentes Sexuales no se les permitirá servir en el Distrito en ninguna capacidad. Además, el Distrito no empleará individuos o permitirá individuos voluntarios en ninguna capacidad que han requerido ser registrados como delincuentes sexuales según el código de S.C. Ann. § 23-3-430. Si un individuo cuyo nombre aparece en el Registro Nacional de Delincuentes Sexuales desea dar información adicional relevante a su designación en tal registro, el Distrito considerara el asunto en forma individual.

Yo entiendo que, como un esfuerzo para mantener la seguridad de los estudiantes y empleados, el Distrito hará una investigación de historial criminal en mí. También entiendo que al dar mi firma abajo, yo autorizo al Distrito a hacer una investigación de expedientes criminales y usar esa información para determinar mi elegibilidad para ser voluntario/a en el Distrito. Yo también entiendo y acepto que aun si soy aceptado como voluntario/a en el Distrito, será bajo la discreción del Distrito.

Firma del Voluntario/a: _____ Fecha: _____

Firma del Director: _____ Fecha: _____

Firma del Director Atlético: _____ Fecha: _____

(si es necesario)

El Distrito escolar del Condado de Lexington Uno, no discrimina en base a raza, color, religión, nacionalidad, sexo, incapacidad, información genética o edad en admisión a, acceso a, trato en empleo, en sus programas y actividades. Las siguientes personas han sido asignadas para atender cualquier pregunta o queja. Supervisor de la Oficina de Recursos Humanos Michael L. Stacey atiende preguntas/ quejas en relación al Título IX, preguntas / quejas en relación al Título II con respecto a empleados y/o acceso publico a edificios y áreas, y preguntas / quejas en relación al Acta de Derechos Civiles de 1964. Preguntas / quejas en relación con IDEA para estudiantes K-12 se dirigen al Director de Servicios Especiales Wendy Balough, Ed.D. Preguntas / quejas en relación a la Sección 504 para estudiantes K-12 se dirigen al Coordinador 504 Ann O’Cain. Preguntas / quejas en relación a la implementación del Título II se dirigen al Coordinador de ESSA Título II Parte A. Hilary Morgan. Si usted tiene preguntas sobre estos asuntos, comuníquese con estas personas por correo a 100 Tarrar Springs Road, Lexington, SC 29072 o por teléfono al 803-821-1000.

*****Requerido solo si supervisara estudiantes directamente y para ser usados estrictamente con propósitos de historial criminal*****

Número de Seguro Social : _____